

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90**TORREJÓN DE ARDOZ**

LICENCIAS

Enaire E. P. E. solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de servicio de control de navegación aérea en AR Base Aérea 2.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 20 de marzo de 2025 (firmado).

(02/4.466/25)

